

09 MAR 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.544/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por la Mg. Silvia FERRARI mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios, entre los días 6 y 16 de Marzo de 2009, para participar en carácter de Coordinadora Local del Proyecto Multinational Conservation of Red Knot (*Calidris canutus*) y exponer los avances y logros obtenidos en materia de conservación del estuario del río Gallegos y educación ambiental y las acciones desarrolladas en conjunto con la Agencia Ambiental Municipal y la Asociación Ambiente Sur, como el Programa de Capacitación para Agentes de Conservación en el Simposio Outreach and Shorebird Conservation, organizado por Tamara Zeller, de la División of Migratory Bird Management (USA), en Mazatlán-México;

QUE asimismo la citada docente presentará trabajos, productos de las investigaciones realizadas en la U.N.P.A. para dar a conocer no solo el producto de los esfuerzos realizados por nuestra Universidad en cuanto a colaboraciones realizadas para la gestión y manejo de áreas protegidas, sino los resultados arribados mediante los proyectos ejecutados con fondos de la Universidad y subsidios externos, compartiendo experiencias e intercambiando conocimientos con colegas de diferentes lugares de América dedicados al estudio y conservación de las aves playeras, grupo de especies a los cuales orienta su trabajo;

QUE el requerimiento de la Mg. FERRARI fue presentado en tiempo y forma;

QUE el Departamento Ciencias Exactas y Naturales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 10 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que la Mg. Silvia FERRARI se encuentra designada en un cargo interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa (G227/54) - Área Manejo de Recursos Naturales Renovables - Orientación Fauna Silvestre y como Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y que su solicitud se encuadra en la Resolución N° 050/91 - Licencia Breve por Estudios - Artículo 1° - Inc. f) y la otorga el Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar a la Mg. Silvia FERRARI Licencia Breve por Estudios, entre los días 6 y 16 de de Marzo de 2009, para participar en carácter de Coordinadora Local del Proyecto Multinational Conservation of Red Knot (*Calidris canutus*) y exponer los avances y logros obtenidos en materia de conservación del estuario del río Gallegos y educación ambiental y las acciones desarrolladas en conjunto con la Agencia Ambiental Municipal y la Asociación Ambiente Sur, como el Programa de Capacitación para Agentes de Conservación en el Simposio Outreach and Shorebird Conservation, organizado por Tamara Zeller, de la División of Migratory Bird Management (USA), en Mazatlán-México;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios a la Mg. Silvia FERRARI (C.U.I.L. N° 27-642988-8) en un cargo interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Completa (G227/54) - Área Manejo de Recursos Naturales Renovables - Orientación Fauna Silvestre y como Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, entre los días 6 y 16 de Marzo de 2009, para participar en carácter de Coordinadora

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

Local del Proyecto Multinational Conservation of Red Knot (*Calidris canutus*) y exponer los avances y logros obtenidos en materia de conservación del estuario del río Gallegos y educación ambiental y las acciones desarrolladas en conjunto con la Agencia Ambiental Municipal y la Asociación Ambiente Sur, como el Programa de Capacitación para Agentes de Conservación en el Simposio Outreach and Shorebird Conservation, organizado por Tamara Zeller, de la División of Migratory Bird Management (USA), en Mazatlán-México.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Área Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº


049